

FORMATO 10A – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores:

MUNICIPIO DE PÁEZ, CAUCA

C.A.M Parque Principal de Belalcázar

Páez, Cauca

REFERENCIA: Proceso de contratación No. S.A.M.C. Nro° 020 - 2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO, PARA LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES DE ALTOTAMA, RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCO Y SECTOR EL COPE, RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO, MUNICIPIO DE PÁEZ

Estimados señores:

BRYAN FELIPE AVILÉS RAMÍREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.417.759 de La Plata en mi condición de Representante Legal de ACABADOS THUNDER S.A.S identificada con NIT 901.724.567-1, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la Ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	BRYAN FELIPE AVILÉS RAMÍREZ		
Dirección y ciudad	CALLE 2 NO. 2 – 64 BARRIO PANAMERICANO		
Teléfono	3174743344	Celular	3174743344
Correo electrónico	gerencia@acabadosthunder.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en PAEZ CAUCA, a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.


BRYAN FELIPE AVILÉS RAMÍREZ
Representante Legal
ACABADOS THUNDER S.A.S
NIT. 901.724.567-1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.081.417.759

AVILES RAMIREZ

APELLIDOS

BRYAN FELIPE

NOMBRES

Felipe Aviles Ramirez

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1996

LA PLATA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

A+

G.S.:RH

M

SEXO

03-JUL-2014 LA PLATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1904900-01201289-M-1081417759-20210114

0073094877A 1

9914328346

MATRICULA PROFESIONAL

061037-0535256 CAU

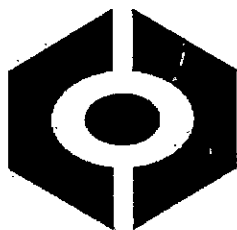
R2020036396



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA CIVIL

BRYAN FELIPE AVILES RAMIREZ

ID: 1081417759

UNIVERSIDAD DEL CAUCA



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BRYAN FELIPE AVILES RAMIREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1081417759, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 061037-0535256 CAU desde el 18 de Septiembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020036396.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Ruben Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento, consulte en el sitio web <https://tramites.copnia.gov.co/Copnia-Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart> indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:51

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QY9XXCRFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO (+57) 602-8243625 EXTENSIONES 114 Y 115 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCAUCA.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ACABADOS THUNDER SAS

Nit : 901724567-1

Domicilio: Páez, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 260706

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de febrero de 2026

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 04 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2 2 64 BRR PANAMERICANO

Municipio : Páez, Cauca

Correo electrónico : gerencia@acabadosthunder.com

Teléfono comercial 1 : 3106650991

Teléfono comercial 2 : 3174743344

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 2 2 64 BRR PANAMERICANO

Municipio : Páez, Cauca

Correo electrónico de notificación : gerencia@acabadosthunder.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:51

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva de La Plata, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Huila, el 20 de junio de 2023 bajo el No. 68734 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2026, con el No. 62265 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACABADOS THUNDER SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 30 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas de La Plata, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Huila, el 20 de febrero de 2026 bajo el No. 81307 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2026, con el No. 62265 del Libro IX, CONSTITUCIÓN POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PLATA (HUILA) A PÁEZ (CAUCA).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. El objetivo principal de la sociedad será: Comercialización, distribución, exportación, importación de materias primas para la fabricación de estucos, pinturas, impermeabilizantes, pegantes cerámicos y/o porcelánicos, barnices, esmaltes, revestimientos similares, resinas epoxicas, tintas para impresión y masillas. Comercialización, distribución de productos minerales y de la industria minera en general, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales, agregados pétreos, yesos, cales, mallas minerales, cementos, materiales cementantes, escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación. Materias bituminosas, productos de la industria química o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. Pigmentos y demás materias, colorantes, mastiques, tintas, aceites esenciales, resinas y resinoides. Preparación de jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparados de tocador, preparados para limpiar y pulir, lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza y artículos similares. La compra, venta, distribución de toda clase de materiales para la construcción y artículos de ferretería en general, artículos para el hogar, etc. Desarrollar contratos de suministro de bienes, productos, servicios y maquinaria en materias conexas con las obras de ingeniería en general. Producción, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y bienes de consumo en general, relacionado con las industrias de la construcción, ferretera, alimentaria, agropecuaria, química, agroindustrial, plásticos, cauchos, pinturas y servicios afines. Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y al detal de prendas de artículos generales de vestuario, calzado, confecciones para dotación, elementos de seguridad industrial y productos relacionados. Importación, distribución comercialización y financiación de maquinaria y herramientas, utensilios, equipos e implementos de uso industrial, importación, exportación, comercialización de artículos destinados a la ornamentación, decoración y todo lo



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:51

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRF1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://slifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionado con publicidad. Importación, exportación, representación de artículos, distribución y fabricación de insumos de todo tipo, implementos, mobiliario, equipos, herramientas y materiales en general y especializados, repuestos y partes de seguridad industrial, ferretería, eléctricos y electrónicos, calefacción, aires acondicionados y refrigeración, confecciones y vestuarios para dotaciones industriales y administrativas, extintores y todos sus elementos, contra fuego e incendios, así como todos los artículos y equipos relacionados y afines, soldaduras, reguladores, cómputo y todos sus fines, uso escolar, de oficina, hospitales, restaurantes y afines, industria en general, video y sonido, mantenimiento y reparación en general y especializado de sistemas y equipos de maquinaria industrial, sistemas y equipos de calefacción, sistemas y equipos de aire acondicionados, sistemas y equipos de refrigeración, todo lo relacionado con sistemas y equipos eléctricos y electrónicos. Sistemas y equipos de computación, sistemas y equipos de red de datos, sistemas y equipos de red de voz. La industria de la construcción; planeación, parcelación, construcción y venta de edificaciones o terrenos ya urbanizados. Diseño, interventoría, consultoría y construcción de urbanizaciones, conjuntos cerrados, edificios multifamiliares, bifamiliares, casas campestres, construcción de parques infantiles, recreativos, clubes sociales, coliseos y sitios de recreo. La ejecución de obras de ingeniería civil y construcción para la industria petrolera, como también servicios de mantenimiento de pozos, trabajos de varillero y otros servicios con pozos de petróleo y agua, labores que podrán cumplirse con equipos propios o arrendados. Construcción, modificación, mantenimiento, demolición y desmonte de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, mecánicas, sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, construcción de edificaciones y obras de urbanismo, construcción y mantenimiento de vías públicas y privadas. Instalación de red de servicios públicos, acueductos, alcantarillados, electrificación, gas y telefonía en los sectores urbanos y rurales, estructuración y montaje de sistemas de servicios industriales, montajes electrónicos, eléctricos, mecánicos, electromecánicos, instrumentación y control de obra y demás obras complementarias. Obras para minería e hidrocarburos, diseño y construcción e interventoría de locaciones de pozos y vías de comunicaciones internas. Compraventa, arrendamiento, administración de las industrias y servicios afines derivados y/o complementarios de los referidos. Vinculación a la empresa de profesionales, tales como arquitectos, ingenieros civiles, químicos, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, estructurales, catastrales, agrícolas, ecólogos, biólogos y otros ingenieros afines a los del objeto social, con el fin de formar un gran equipo humano profesional para ofrecer servicios de asesorías, interventorías, consultorías y demás labores relacionadas con el objeto social. Reparaciones locativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. Servicio de aseo, mantenimiento y desinfección en general, especializada e industrial. Para hospitales, clínicas y laboratorios, centros educativos, espacios abiertos, confinados y en altura, en todo tipo de edificación pública, institucional y privada, áreas de tratamiento, almacenaje y distribución de alimentos y todo lo relacionado con su industria, áreas de uso común y público, establecimientos de grandes superficies, hoteles, restaurantes y afines, servicio en general de aseo. Diseños y estudios de prefactibilidad y factibilidad, construcción y montajes, interventoría, asesoría, consultoría, asistencia técnica, revisión, operación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de acueductos, red de agua, estructuras hidráulicas, presas, diques y muelles. Regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, excavaciones, movimientos de tierra, red de distribución de agua potable, red de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización o formación de cobertura



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRFI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. Asesoría, asistencia técnica, revisión, ejecución de obras relacionadas con la conservación, recuperación, descontaminación del medio ambiente, purificación de aguas o áreas que estén relacionadas con los recursos naturales, renovables y no renovables. Estructuras de concreto convencionales, estructuras especializadas de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puentes, grúas, líneas de transmisión y su transmisión de energía, red de distribución aéreas y subterráneas. Montajes de tuberías de presión, diseño y construcción de redes de baja, media y alta tensión, aéreas y subterráneas, redes eólicas, cercas eléctricas, gestión energética, energía eléctrica, fotovoltaica, telefonía en general, cableado estructural, cableado en general y postería en concreto. Estudios de suelos, ensayos de laboratorio de suelos, concretos y pavimentos, asesoría técnica de toda clase de obras civiles, mecánicas, eléctricas e hidráulicas, prestación de servicios profesionales y suministro de personal calificado y no calificado para el sector privado y público en todas las ramas de la ingeniería, la arquitectura y ciencias en general, servicios de topografía y fotointerpretación. Intervenir en los procesos de licitación y obtención de concesiones y licencias de exploración y explotación de yacimientos y materias primas, minerales y afines y/o asesorías para dicho efecto con empresas y/o personas especializadas en tales procesos, cuyo objeto social fuera similar al que desarrolla esta sociedad. Construcción, distribución y comercialización de productos prefabricados de concreto y comercialización de concreto, premezclado y asfalto. Operación integral de yacimientos de minerales en desarrollo del objeto social. La compra, venta o alquiler de vehículos, maquinaria pesada, maquinaria amarilla, alquiler de equipos de construcción, de laboratorio, medición e investigación y de otros equipos, reparación y mantenimiento de maquinaria, importar maquinaria y equipos para la construcción, repuestos para maquinaria y toda clase de equipos para el desarrollo de obras de ingeniería. La compra y venta, importación, exportación en general. Proveer diseños, insumos, minerales, productos manufacturados, materiales, repuestos, equipos y maquinarias para todo tipo de obra e instalaciones industriales y civiles. La explotación de todas las actividades propias y derivadas de la arquitectura, de las ingenierías industrial, química, civil, ambiental, mecánica, eléctrica y en general, de todo tipo de ingenierías. Prestación de servicios de todo lo relacionado con la ingeniería civil. La exploración, explotación, transformación, distribución y comercialización de minerales y sus afines requeridos en los procesos industriales y de la construcción. Podrá extraer material de arrastre de ríos como gravillas, arenas, etc. producción de triturados, base y subbase para pavimentos. Construcción de puentes atirantados, caballares, peatonales y vehiculares, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización de vías, demarcaciones viales. Transporte de carga seca y líquida, transporte de materiales de construcción, transporte de maquinaria y equipo en general, transporte terrestre, aéreo de personal, suministro de camionetas, colectivos, volquetas y maquinaria pesada en general. Servicios de mantenimiento de edificaciones, vías y parqueaderos, jardines y zonas verdes, piscinas e instalaciones deportivas. Adquirir o arrendar estaciones de servicio, talleres de mecánica o almacenes para el suministro de insumos, con el fin de facilitar la prestación de estos servicios en condiciones de eficiencia favorable. Servicios técnicos de toda clase, comercio al menor y al mayor no realizados en establecimientos, avalúos y valorizaciones. Presentar y ejecutar licitaciones relacionadas con obras arquitectónicas, civiles, hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes eléctricos y electromecánicos y obras



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRF1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias. Sistemas y servicios industriales, obras para minería, hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, servicios generales de seguridad industrial, sistema de instrumentación y control, sistema contra incendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistema de distribución y/o evaluación de productos industriales, instalación de redes eléctricas, electrificación rural y urbana. Consultoría en las siguientes especialidades, agricultura y desarrollo rural, industrial, social, energía, ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano y regional, suministro de agua y saneamiento, planeación y gestión pública, sistemas de información, sistemas de proyectos, servicios básicos de Ingeniería. La inversión en acciones, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades de cualquier naturaleza o entidades civiles de toda índole. Igualmente, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá invertir en otras sociedades de diferente tipo, participar en licitaciones o concursos, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, en desarrollo de su objeto, podrá por cuenta propia, en nombre de terceros o en participación con ellos, comprar, vender, permutar, enajenar a cualquier título toda clase de muebles e inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo, siempre y cuando se trate de recursos propios de la sociedad, grabar en cualquier forma de sus bienes, dar en prenda los muebles o hipotecar los inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos, valores, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias y patentes, puede celebrar, por ejemplo, contratos de obra, contratos de prestación de servicios de compra y de venta de bienes muebles e inmuebles, contratos de arrendamiento de empréstito, etc. promover o hacer inversiones en otras empresas, sean o no de la misma índole, y en general, ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos, bien sean civiles o comerciales que sean convenientes o necesarios para los fines que ella persigue y que de manera directa o indirecta se relacionen con su objeto principal. Y en general, realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo del objeto social. Podrá prestar toda clase de servicios jurídicos a personas naturales o jurídicas, asesoramiento en litigios, procesos de derecho civil, penal, administrativo, laboral y demás ramas del derecho. Ejercer la representación de empresas y personas nacionales o extranjeras en el territorio nacional, cuyo objeto social fuese similar al que cumple la empresa, participar en el mercado financiero de capitales, valores y servicios de crédito y arrendamiento de bienes mediante la realización de transacciones y operaciones económicas propias de su naturaleza. La empresa podrá; firmar, celebrar contratos y convenios con ONG'S nacionales e internacionales y con entidades del sector público y privado en todo lo relacionado con el presente artículo. Igualmente, podrá recibir ayudas económicas y en especie de organizaciones como ONG'S nacionales e internacionales para el desarrollo del presente objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia, como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. la sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones a su cargo de terceros o caucionar con sus bienes, mediante prenda o hipoteca, obligaciones distintas de las suyas propias. Parágrafo: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas distintas de aquellas personas naturales o jurídicas, con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas, o se tengan negocios en la constitución de consorcios, uniones temporales en el desarrollo de obras civiles, mecánicas, eléctricas e hidráulicas o de más requeridas por acabados Thunder SAS. Prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad .como garante de



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52

Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QY9XXCRFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió. Parágrafo. No obstante, la asamblea general de accionistas, podrá autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 4.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 4.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Del gerente general. La sociedad tendrá un gerente general nombrado en la asamblea que en el ejercicio del cargo tendrá la administración y gestión de los negocios sociales, con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El órgano de administración estará conformado por el representante legal, funciones y atribuciones del gerente general. El gerente general tendrá las funciones propias de su cargo y es en esencia las siguientes: a. representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante cualquier clase de autoridad judicial y administrativa, personas naturales o jurídicas, etc. b. ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas: realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, grabar, limitar en cualquier forma y en cualquier título, los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género, de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos, valores y negociar esta



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52
Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlo, descargarlos, tenerlos o cancelarlos, interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. c. constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. d. presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio a la asamblea general. e. designar, promover y remover los empleados de la sociedad, siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social, y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. y hacer los despidos del caso. f. convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. g. delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. h. cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. i. celebrar todos los contratos inherentes al cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. j. todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general de accionistas y particular. k. todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general de accionistas y todas las demás que le delegue la ley. l. constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de mayo de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2026 con el No. 62265 del libro IX, inscrita/o originalmente el 20 de junio de 2023 en la CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA, con el No. 68734 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRYAN FELIPE AVILES RAMIREZ	C.C. No. 1.081.417.759

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 006 del 30 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas	62265 del 26 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 003 del 02 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas Extraordinaria	62265 del 26 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 006 del 30 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas	62265 del 26 de febrero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52
Recibo No. S001223708, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QY9XXCRFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: G4663

Otras actividades Código CIIU: G4754 C2022

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.118.546.800,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

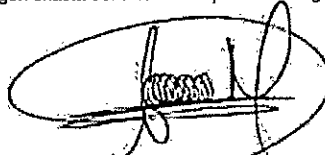
Fecha expedición: 09/09/2026 - 20:21:52

Recibo No. S001223708, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUY9XXCRFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Jaramila Meriujun Ramirez
Directora de Registro Público y Comercio CAU - Tonalá

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141258946508			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125894650 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 2 4 5 6 7		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ACABADOS THUNDER SAS		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Paez	
41. Dirección principal CL 2 2 64 BRR PANAMERICANO					
42. Correo electrónico contabilidad@acabadosthunder.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO		0		2026-06-26 / 09:26:35AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre			AVILES RAMIREZ BRYAN FELIPE		
985. Cargo			Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141258946508



(415)7707212489984(8020) 000014125894650 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 2 4 5 6 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 0 7 6
73. Fecha	2 0 2 3, 0 5, 0 2	2 0 2 6, 0 1, 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 0 6, 2 0	2 0 2 6, 0 2, 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 9 0 0 7 4	2 6 (0 7) 0 6
78. Departamento	4 1	1 0
79. Ciudad/Municipio	3 9 6	2 8

Vigencia	1. Constitución	2. Reforma
80. Desde	2 0 2 3, 0 6, 2 0	2 0 2 6, 0 2, 2 6
81. Hasta	2 0 2 6, 0 2, 2 0	2 0 2 9, 1 2, 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 6, 2 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 41 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141258946508		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125894650 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 2 4 5 6 7		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán		14. Buzón electrónico
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		18		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 0 8 1 4 1 7 7 5 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AVILES		105. Segundo apellido RAMIREZ		106. Primer nombre BRYAN	
107. Otros nombres FELIPE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141258946508



(415)7707212489984(8020) 000014125894650 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 2 4 5 6 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 0 8 1 4 1 8 1 5 8	150. DV 6	151. Número de tarjeta profesional 3 2 9 1 1 3 T
	152. Primer apellido LOSADA	153. Segundo apellido IQUINAS	154. Primer nombre KARIMEN	155. Otros nombres DANIELA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 0 1			